

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
- FINANZAS PÚBLICAS
DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA
RESPECTUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE MÉXICO A APLICAR LA CONDONACIÓN AL CIENTO
POR CIENTO DE LA CUOTA DE LA CASETA DEL RAMAL A
VALLE DE BRAVO.

CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DE 2020.

PRESIDENCIA DEL DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Diputados que integran las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas y agradece su asistencia y diligencia en el cumplimiento de sus pares.

Asimismo, saludar y agradecer la presencia de los representantes de los medios de comunicación, público en general que concurre a este Recinto Legislativo, esta su Casa del Pueblo.

Con el propósito de reanudar la reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, y realizar válidamente los trabajos solicito de la manera más atenta a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum aclarando que se están incorporando los y las diputadas a la sesión.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Consecuente con la solicitud de la Presidencia esta Secretaría se sirva pasar lista de asistencia a quienes integran las Comisiones Legislativas, para verificar la existencia del quórum.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(Registro de asistencia)

PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

(Registro de asistencia)

FINANZAS PÚBLICAS

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. La Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, en consecuencia es procedente reanudar la reunión.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias Secretario.

Se declara la existencia del quórum y se reanuda la Reunión de las Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes, de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos del día jueves cinco de marzo del año dos mil veinte,

Con sujeción a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión proseguirá siendo pública.

Habiendo sido aprobado el orden del día y toda vez que en el punto número uno se declaró un receso después de haberse dado lectura al dictamen y al proyecto de decreto, damos continuidad a los trabajos y en cumplimiento del procedimiento legislativo ordinario y conforme a lo previsto

en el artículo 76 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, antes de la discusión del dictamen la Secretaría mencionará los antecedentes del punto de acuerdo.

Adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. El punto de acuerdo fue presentado a la aprobación de la Legislatura por la diputada Marta Ma del Carmen Delgado Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en ejercicio del derecho considerando en las disposiciones constitucionales y legales aplicables.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. De acuerdo a la normativa procesal correspondiente, la Presidencia abre la discusión en lo general del dictamen y del proyecto de acuerdo con que se acompaña y pregunta a los integrantes de las comisiones legislativas unidas si desean hacer uso de la palabra.

Esta Presidencia pregunta a los integrantes de las comisiones legislativas si son de aprobarse en lo general el dictamen y el proyecto de decreto y pide a la Secretaría recabe la votación nominal, adicionando que si alguien desea separar algún artículo para su discusión en lo particular se sirva comentarlo.

(Votación Nominal)

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. El sentido de su voto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. A favor del dictamen.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. El dictamen y el proyecto de acuerdo han sido votados en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias Secretario.

Se acuerda la aprobación en lo general del dictamen y del proyecto.

En virtud de que no hubo solicitudes para discusión en lo particular se tienen también por aprobados en lo particular, se solicita a la Secretaría.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. El sentido de su voto de la diputada Montserrat.

Gracias diputado.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Se solicita a la Secretaría haga llegar el dictamen y el proyecto de acuerdo a la Presidencia de la Legislatura para la programación de su presentación ante el pleno legislativo.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Han sido agotados los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Ha sido registrada la asistencia de la reunión.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Se levanta la reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Planeación y Gasto Público, de Finanzas Públicas, siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos del día cinco de marzo del año dos mil veinte y se pide a los integrantes de las comisiones unidas, quedar atentos a la convocatoria de la próxima reunión si así se requiriera.

Gracias a las diputadas y los diputados por su atención.

Si nos permiten nada más los que no han firmado para que, es un honor servir al PT.